



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN CDNAT-2018-236
SALTA, 07 de mayo de 2018.
EXPEDIENTE N° 10.277/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación del Lic. Carlos Anselmo Gómez - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva - de la asignatura "Botánica" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología;

CONSIDERANDO:

Que dicho docente accedió al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la misma asignatura, carrera y Escuela, según consta en Res. RDNAT-2018-276, Expediente N° 10.087/17, con fecha de posesión de funciones el 26/03/18.

Que a fs. 50, la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho aconsejando: "*Dar por finalizadas las funciones del Lic. Carlos Anselmo Gómez en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra Botánica, Escuela de Biología a partir del 26 de marzo de 2018.*"

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05 de fecha 24 de abril de 2018, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Téngase por finalizadas las funciones interinas del Lic. **CARLOS ANSELMO GÓMEZ** - DNI N° 29.337.789 - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura de "Botánica" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, a partir del 26 de marzo de 2018, por corresponder y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Lic. Gómez, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales